



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018 - 2024 DEL CIJ CUAUHTÉMOC PONIENTE

En éste apartado se presentan líneas de acción y recomendaciones surgidas del análisis situacional de los indicadores sociales (educativos, de salud, de los servicios públicos, del acceso a los servicios recreativos, etc.); de las condiciones generales de vida prevalecientes en la zona de influencia del CIJ Cuauhtémoc Poniente que comprenden diecinueve colonias ubicadas en la zona poniente de la Delegación Cuauhtémoc; la respuesta social organizada de distintos sectores de la población ante el problema de las adicciones y las características del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas.

La formulación de recomendaciones y línea de acción pretenden servir de guía en el quehacer institucional, en el contexto local, orientados en los principios rectores (misión, visión, objetivos y valores) que desde hace casi cincuenta años han sido pilares de la operación.

Misión

Proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basados en el conocimiento científico y por personal profesional especializado.

Visión

Otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes

Objetivo

Contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Valores

Honradez, imparcialidad, justicia, generosidad, igualdad, respeto, integridad, bien común, transparencia, entorno ecológico y liderazgo.



En CIJ Cuauhtémoc Poniente, fundado en 1978, once personas conforman el equipo: un director, dos trabajadores sociales, cinco psicólogos especializados, un médico psiquiatra, una secretaria y un auxiliar de servicios generales, además de un equipo de voluntarios (prestadores de servicio social, practicantes, promotores de salud y voluntarios de apoyo) que oscila alrededor de los ciento cincuenta al año. Tiene un trabajo interinstitucional consolidado que le ha permitido establecer trabajos en coordinación con distintas instancias del sector educativo, de salud laboral y gubernamental en el área preventiva y de tratamiento así como en la formación de recurso voluntario. La institución cuenta con procedimientos técnicos y administrativos de calidad, siempre retroalimentados por la operación.

Ante la demanda de servicios, la capacidad de respuesta se ve limitada por el número de integrantes del equipo y por la lenta incorporación del recurso voluntario que implica inversión de tiempo y recursos en su capacitación, además de la creciente demanda en tratamiento de otras problemáticas relacionadas de manera tangencial con las adicciones. También se suma a estas debilidades, la falta de recursos financieros para apoyo programas específicos de prevención, tratamiento y capacitación y en los últimos meses, posteriores al sismo algunas escuelas han sufrido daños en sus inmuebles, restringido el acceso a personal ajeno al plantel educativo y paulatinamente se han cerrado turnos vespertinos.

El consumo de drogas afecta más a la población de 10-24 años, existen tendencias crecientes de consumo, principalmente en la población femenina y han aparecido nuevas sustancias de consumo. En este contexto, en la Delegación Cuauhtémoc casi todas las sustancias presentan una tendencia creciente de consumo, principalmente de marihuana, cocaína y crack, manteniéndose un alto consumo de alcohol y el tabaco, sobre todo en estudiantes de bachillerato, quienes reportan alto consumo excesivo de alcohol (por lo menos una vez a la semana con consumo de 5 tragos estándar o más en varones y 4 tragos estándar o más en mujeres). Hay que resaltar que la edad de inicio al consumo de drogas se da alrededor de los 17 años, que los varones consumen más drogas ilegales que las mujeres y sólo el 47% de la población de 12 ha estado expuesto a algún programa preventivo.

Por lo anterior, la planeación estratégica de los programas de CIJ resulta imprescindible, para la optimización de los recursos especializados, se requiere de mecanismos eficientes de coordinación con las distintas instancias (educativas, salud, laborales, etc.), ante las



cuales, por el trabajo ya realizado durante años, gozamos de reconocimiento; permanente capacitación del voluntariado y participación de la comunidad en general.

Líneas de Acción

Prevención

- Promocionar y difundir los proyectos integrados en el programa *“Para Vivir sin Adicciones”* de Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Enfocar las acciones en las Zonas de Alto Riesgo Prioritarias en las que exista viabilidad de operar el programa preventivo.
- Intensificar el trabajo preventivo con población 10-24 años.
- Desarrollar programas preventivos específicos sobre tabaco y alcohol en escuelas secundarias y de tabaco, alcohol y marihuana en bachillerato.
- Desarrollar proyectos de prevención selectiva e indicada.
- Incorporar en el trabajo preventivo el enfoque de género.
- Fomentar actividades preventivas intramuros que permita estrechar relaciones con gente de la comunidad.

Tratamiento y Rehabilitación

- Favorecer intervenciones grupales diferenciadas por edad, sexo y sustancia (principalmente marihuana y cocaína)
- Incorporar el enfoque de género.
- Dar continuidad a los programas de capacitación existentes para el equipo médico-técnico en temas de diagnóstico, resaltando el diagnóstico dual.
- Fortalecer el programa “Centro de Día”.
- Establecer mecanismos de referencia y contrarreferencia con instituciones de salud para la atención de problemas concomitantes.
- Continuar con la implementación de clínica para dejar de fumar extramuros.
- Incorporar dispositivos de intervención breve en jornadas preventivas.
- Fortalecer la intervención de Terapia Familiar y Grupo de Padres.



- Reforzar proyectos de rehabilitación y reinserción social diversificando la oferta de talleres.
- Intensificar la promoción con personal estratégico en las escuelas, el proyecto “Intervención temprana con adolescentes”

Movilización Comunitaria

- Estrechar vínculos con instituciones educativas que derivan estudiantes para realizar servicio social.
- Ampliar la captación de promotores de salud, promotores virtuales y voluntarios estratégicos.
- Incorporar nuevas tecnología en la capacitación de voluntarios.
- Fomentar la incorporación de los voluntarios en el proceso de certificación en estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad.
- Establecer un programa de motivación para voluntarios.

Promoción Institucional y Comunicación Social

- Promover la firma de convenios o acuerdos locales que apunten al desarrollo de programas específicos de prevención y tratamiento.
- Intensificar el vínculo y coordinación de CIJ con distintas instancias para el desarrollo de proyectos preventivos, de tratamiento y captación de voluntarios. (IAPA, CAPA'S, IMSS, DGETI, ISSSTE, CENTROS DE SALUD, SEP, UNIVERSIDADES, GOBIERNO, EMPRESAS, etc.)

Recomendaciones

- Con la finalidad de fortalecer los programas preventivos con que cuentan distintas instancias (salud, educativas, gobierno, comités de seguridad e higiene en el trabajo, etc.) se recomienda afinar los mecanismos de colaboración a través de la reinstalación del Consejo Delegacional contra las Adicciones.
- Vinculado al punto anterior, se recomienda realizar un “Programa de intervención Delegacional” claro y definido en el que participen los distintos sectores de la comunidad con el fin de potencializar las intervenciones.



- Ante la tendencia de incremento en el consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato se recomienda la capacitación a los docentes en la detección y canalización oportuna a tratamiento.
- Establecer red eficiente de referencia y contrareferencia entre instituciones participantes.
- Promover los programas de capacitación en materia de adicciones que ofertan las instituciones involucradas con el fin de contar con mayor número de personal especializado.